



FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMA

CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA PRUEBA 1ª CLASIFICATORIA JUDEX-JEDES		
LOCALIDAD	BADAJOS	CATEGORIA	CDT
FECHA DE CELEBRACION	24 de febrero de 2018		

COMITÉ ORGANIZADOR

CENTRO ECUESTRE EL CACHITO FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES			
Dirección	C.E. EL CACHITO Casas Aisladas de Valdebotoa nº 40 06194 VALDEBOTOA BADAJOZ España Telefono: 619564516 esthergiltalavera@gmail.com		
Teléfono	619564516	Fax	
PRESIDENTE	Dña. Esther Gil Talavera D. I.Fernando de la Iglesia de Miguel		
MIEMBROS	D. Eustaquio Piñero Gómez		
	D. JuanManuel de la Iglesia Ruiz		
	D. José Ignacio Díaz Bravo		
PREIDENTE COMISION DE DOMA CLASICA-FHTEX	D. Agustín Carreño Suarez		

SECRETARIO TECNICO	D. Christian Sánchez Laurent		
Responsable de Prensa		TLF.	
DIRECTOR DEL CONCURSO	D. Juan Manuel de la Iglesia Ruiz	TLF.	650129599

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	Dña. MARIA DEL PILAR MORAIRA JIMENEZ	L.D.N.	19230
VOCAL	Dña. CARMEN MIGENS NAVARRETE	L.D.N.	073544
VOCAL		L.D.N.	
DELEGADO FEDERATIVO	PENDIENTE DESIGNACION	L.D.N.	

OTROS SERVICIOS

MEDICO	
VETERINARIO	D. Luis Ramírez Parra
HERRADOR	D. Manuel Ángel Silveiro García
AMBULANCIA	AMBULANCIAS HISPALIS, S.L.

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

TIPO DE CUADRAS		FIJAS/PORTATIL	DIMENSIONES		3 x 3 m.
CIFRA DISPONIBLE		10	PUNTO DE AGUA		SI
BOXES OFICIALES		OTROS ALOJAMIENTOS		PREVIA SOLICITUD	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA			23-02-2018		
HORARIO	A partir de las 8;00 h				
RESPONSABLE	ESTHER GIL TALAVERA		TLF.	619564516	
PRECIO BOX CONCURSO	20 €				

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	20X60
NATURALEZA DEL TERRENO	ARENA		
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA Centro Comercial Las Vaguadas-Entreplanta. Local 16 06010-BADAJOS Teléfono - Fax: 924 22 15 12 E-mail: federacionhipicaextremadura@gmail.com
	C.E. EL CACHITO Casas Aisladas de Valdebotoa nº 40 06194 VALDEBOTOA BADAJOZ España Telefono: 619564516 esthergiltalavera@gmail.com

FECHA DE APERTURA	14-02-2018	FECHA DE CIERRE	22-02-2018
IMPORTE POR CABALLO	Pruebas Open/ Benjamines, Alevines, Infantiles y Juveniles. ba. Adultos * y **, Caballos Jóvenes 4- 5 y 6 años, Clásica 1 y San Jorge. Inscripción: 30 euros/prueba Los Jinetes Judex-Jedes será subvencionados por la FHTEX En el 50% de las matrículas		

Todos los caballos y jinetes, deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor y Libros de Identificación Equino reconocidos con vacunas en vigor.

PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES

PRUEBA N°	1	FECHA	24/02/2018	BENJAMIN	BENJAMIN - OPEN BENJAMIN
REPRISE	BENJAMIN FHTEX				30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Judex 15 €

PRUEBA N°	2	FECHA	24/02/2018	ALEVIN	ALEVIN -OPEN ALEVIN
REPRISE	PRELIMINAR ALEVIN RFHE				30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Judex 15 €

PRUEBA N°	3	FECHA	24/02/2018	INFANTIL	INFANTIL INFANTII-OPEN
REPRISE	PRELIMINAR INFANTIL RFHE				30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Judex 15

PRUEBA N°	4	FECHA	24/02/2018	JUVENIL	JUVENIL JUVENIL-OPEN
REPRISE	PRELIMINAR JUVENIL 0*				30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Judex 15

PRUEBA N°	5	FECHA	24/02/2018	JUVENIL*	JUVENIL* JUVENIL*-OPEN
REPRISE	PRELIMINAR JUVENIL*				30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Judex 15

PRUEBA N°	6	FECHA	24/02/2018	PARAECUESTRE-DOMA	
REPRISE	A ELEGIR RFHE			RFHE	Judex 15
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	7	FECHA	24/02/2018	CABALLOS JOVENES	
REPRISE	PRELIMINAR 4 AÑOS.			RFHE	30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	8	FECHA	24/02/2018	CABALLOS JOVENES	
REPRISE	PRELIMINAR 5 AÑOS			RFHE	30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	9	FECHA	24/02/2018	CABALLOS JOVENES	
REPRISE	PRELIMINAR 6 AÑOS			RFHE	30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	10	FECHA	24/02/2018	ADULTOS 0*	
REPRISE	ADULTOS 0*			PRELIMINAR ALEVIN RFHE	30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	11	FECHA	24/02/2018	ADULTOS *	
REPRISE	ADULTOS *			PRELIMINAR INFANTIL RFHE	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	12	FECHA	24/02/2018	CLASICA I	
REPRISE	CLASICA I			RFHE	30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	13	FECHA	24/02/2018	SAN JORGE	
REPRISE	SAN JORGE (2017)			RFHE	30 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

OTRAS PARTICULARIDADES

Se permitirá doblar caballos en las REPRISES OPEN de Benjamines, Alevines, Infantiles, Juveniles y Juveniles*.

Un jinete podrá participar con el mismo caballo y el mismo día en 2 pruebas diferentes

El importe de la segunda salida a pista será de 10.00 euros.

Para lo no dispuesto en este avance de programa se accederá a lo dictado en los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña.

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2018 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.